

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO II.

JUEVES 12 DE JUNIO DE 1884.

NÚM 418.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan de Sahagun.

Nació en la villa de Sahagun, el año de 1430. Desde sus tiernos años se aplicó á la virtud y al estudio de las ciencias. Informado el prelado de Burgos D. Alonso Cartagena de las sublimes prendas de Juan, le recibió entre sus familiares, le confirió las sagradas órdenes y le concedió una canongía en su catedral.

Deseando observar la pobreza evangélica, hizo dimision de sus rentas, asignándose á la iglesia de Santa Agueda de la misma ciudad, manteniéndose con los recursos de una escasa capellanía, y se entregó á una vida asperísima, castigando su cuerpo con ayunos y asombrosas penitencias. Pasó despues á Salamanca, donde ingresó en el famoso colegio mayor de San Bartolomé, y despues abrazó el instituto de San Agustin el dia 18 de Junio de 1463. No es posible en esta biografía dar idea de las admirables virtudes de San Juan de Sahagun, de los asombrosos frutos de su predicacion, de los prodigios que Dios obró por su su intercesion y los consuelos con que el Señor le regalaba, principalmente en el santo sacrificio de la misa. Con frecuencia mereció ver en la sagrada hostia á Jesucristo, unas veces con las señales de su Pasion, y otras glorioso, enseñándole varios misterios, é instruyéndole en lo que habia de predicar. Se tiene por cierto que una mujer poderosa, de cuyos torpes lazos habia librado el Santo á un caballero, le dió veneno, con el que se fué lentamente secando, falleciendo el dia 11 de Junio de 1479. Fué canonizado por Alejandro VIII el dia 16 de Octubre de 1690.

Santo de mañana.—San Antonio de Pádua.

Nació San Antonio en Lisboa de Portugal, de padres nobles, y desde niño dió muestras de lo que habia de ser, así por su vivo y desperto ingenio como por su gran recogimiento y modestia. De edad de quince años tomó el hábito de canónigo regular de San Agustin, y despues de profeso, se dió al estudio de las divinas letras con admirable fruto. De allí á once años pasó á la religion seráfica con deseos de predicar á los moros y morir mártir. Enviáronle á un convento que estaba en un desierto, llamado el monte de Pablo; en él estuvo el Santo dándose todo á la oracion y contemplacion, y á una extremada penitencia, sustentándose solamente con pan y agua. Pasó á Italia y á Francia, donde convirtió muchos herejes con su predicacion y estupendos milagros, y uno fué que predicando á unos herejes, y no queriendo oírle, el Santo se acercó á la ribera del mar, y llamando á los peces para que le oyesen, una infinidad de ellos, levantadas las cabezas del agua, le comenzaron á oír. En una ocasion resucitó á un difunto para justificar á su padre. En otra hizo que la mula de un he-

reje, de tres dias hambrienta, dejase la cebada y se arrodillase delante del Santísimo, y el hereje se convirtió. Fué muy devoto de la Virgen Santísima, y tuvo tanta familiaridad con Jesús, que una vez le vieron en los brazos del Santo en figura de niño hermosísimo. Innumerables son los milagros que Dios ha obrado por San Antonio. Falleció el dia 13 de Junio, año de 1231.

CULTOS.

En la Catedral, á las ocho y media, comenzará el coro, continuando la misa, saliendo en seguida la procesion, que recorrerá las calles como en años anteriores.

Concluida esta, tomará posesion, haciendo las veces de D. Vicente Sanchez de Castro, el Sr. Dean de esta Santa iglesia Catedral, concluyendo el acto cantándose un solemne *Te Deum*.

En el Cristo, á las ocho, la misa de la parroquia.

En San Francisco, á las nueve, misa rezada, y, por la tarde á las siete, la novena de San Antonio.

En Santa Lucía, á las nueve, misa parroquial, y por la tarde el rosario.

En la capilla de las Oblatas del Santísimo Redentor, durante todos los dias de la octava del Córpus, se expondrá á S. D. M. á las siete de la tarde.

La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora del Cármen, en la iglesia de la Compañía, y mañana á Nuestra Señora de la Ascension, en la santa iglesia Catedral.

MES SANTIFICADO.

Todos pueden serlo y todos, en efecto, lo son para los buenos cristianos; pero este merece tal calificativo de un modo particular. El sagrado corazon de Jesús es el principio de toda santificacion, y este Mes es su Mes propio y por Él mismo escogido; debe, pues, ser llamado, por excelencia, santo y santificado Mes.

Cuatro dias llevamos ya de él y ya en todas partes resuenan unánimes y fervorosos el himno de alabanza y el gemido de súplica al Corazon de nuestro divino Salvador. Seamos, pues, suyos, más especialmente suyos, más exclusivamente suyos en este su Mes espiritual.

Empezó, este año, con la gran fiesta de Pentecostés; concluye con la del apóstol San Pedro, gloriosísimo primer Papa; tiene en el centro como su más espléndido joyel la festividad y grandiosa octava del Santísimo Sacramento. Todo eso pone de su parte la Iglesia para presentarnos rico con la mejor de sus riquezas este bendito mes; por poco que pongamos nosotros de nuestra parte, cuán hermosísima cosecha no pueden prometerse de él la gloria divina, hoy tan combatida, y la salud del mundo, tan enfermo y necesitado en nuestros dias?

¡Ea, amigos míos! No quede uno de nosotros, no quede un corazon de los que firme y lealmente aman y buscan la gloria de Dios y el bien de las almas, que no acuda solícito y an-

helante estos dias al Sagrado Corazon de Jesús. Amor quiere sobre todo, y luego manifestaciones públicas de este amor, y sacrificios por este amor, y desagravios hijos de este amor, y celo para allegarle nuevos vasallos y dilatarle las fronteras de este amor. Amor único que ha de salvar al mundo, porque es el amor único que puede regenerarle, porque es el único amor digno, el amor á Jesucristo Nuestro Señor.

¡Vamos! ¡Hagámonos todos, durante este mes siquiera, apóstoles de este amor, apóstoles del Sagrado Corazon!

F. S. y S.

MISTERIO DE AMOR.

Abierto está el sagrario,
Morada del Señor, de luz radiante;
Ya eleva el incensario
Nubes de incienso y de perfume vário
Que forman á Jesus dosel flotante.

Y suena dulcemente
De místico cantar el eco suave
Por el sagrado ambiente,
Llevando al corazon que el amor siente
Los consuelos que solo el amor sabe.

Amor de los amores,
Que el alma fortaleces y recreas
Con místicos dulzores;
Cual brisa matinal la frente oreas
Y la adornas de castos resplandores:

Amor, divino rio,
Donde gustan las almas sumergirse,
Y en donde el pecho mio
Anhelara con dulce desvarío
En sueño de deleites adormirse.

¡Ah! ¡quién hubiese sido
Con la sabrosa herida del Esposo
Intensamente herido,
Y en ancha llaga el corazon partido
Muriese de dolor, sin fin dichoso!

¡Oh! ¡quién arder pudiera
Como vosotras, luces del sagrario,
Y allí se consumiera
Como la pura y encendida cera
En sacrificio humilde y solitario!

¡Y quién, dichosas flores,
Cuya vida á sus plantas se consume
Vertiendo siempre olores,
Cual vosotras muriese entre fervores
Exhalando de amor suave perfume!

¡Y quién en dulce abrazo
Como el viril dichoso le apretara,
Y de un eterno lazo
Los divinos placeres apurara,
Y jamás de su seno se apartara!

Mas no os envidio nada,
Luces, flores, viril..., que ya á mi pecho,
En eterna lazada,
Se ha juntado mi Bien, de amor deshecho,
Y en mi pecho ha fijado su morada.

J. A. y A.

SANTANDER 12 DE JUNIO DE 1884.

ORIGEN DE LA FESTIVIDAD
DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

En aquella cena llena de misterios, que precedió á la sagrada pasion, Jesucristo instituyó el Sacramento de la Eucaristía, mandando á los apóstoles consagrasen el pan y el vino en su memoria, y prometiéndoles permanecer entre nosotros hasta la consumacion de los siglos. Habia Jesús tomado nuestra carne mortal, y su infinito amor le hizo sacrificarse y morir por nuestra redencion; más como si esto no fuera bastante, humíllase hasta ser nuestro alimento y revelar nuestros pasos desde el estrecho recinto de un sagrario.

Por todo ello se comprende que la devoción al Santísimo Sacramento principió con la Iglesia; empero en los doce primeros siglos no tuvo fiesta particular suya, si bien su institucion se conmemoró en el Jueves Santo al verificarlo de todos los demás sucesos que encierra este solemne día.

Dios, sin duda, previendo los combates de su Iglesia por las nuevas sectas impías que alzarían sus cabezas, quiso inspirar la celebracion de una fiesta particular que nos alentase en los períodos de prueba, y en efecto, la bienaventurada Juliana, priora de Monte Cornillon, en una vision con que Dios la honró, vió la luna en su lleno, pero con una brecha en su centro, dándosele á entender que la luna era figura de la Iglesia, y la brecha la falta de la fiesta particular y solemne al Santísimo Sacramento del altar.

En 1230 esta santa abadesa explicó su vision, la que fué muy bien acogida, y promovió la fiesta de la Eucaristía; mas aunque en 1246 aparece instituida, no llegó á ser esta de las primeras solemnidades de la Iglesia hasta el año de 1262 en que el Papa Urbano IV espidió la bula *Transiturus de hoc mundo etc.*, con que la constituyó de precepto señalando para celebrarla el jueves siguiente á la fiesta de la Santísima Trinidad.

«Nos pareció, dice en su bula el Santo Papa Urbano, cosa digna y loable ordenar y mandar que de tan alto y loable Sacramento se celebre en la Iglesia una solemne y más particular memoria cada año, saliendo de la ordinaria de cada día; señalando y determinando para ella el jueves primero despues de la octava del Espíritu Santo, para que los fieles concurren aquel día con devoción á las iglesias, y todos, así clérigos como legos, canten con gozo y regocijo cantares de loor, y entonces todos den á Dios himnos de alegría saludable con el corazón, con la voluntad, con los labios y con la lengua.

«Entonces cante la Fé, la Esperanza salte de placer, y la Caridad se regocije; alégrese la devoción; tenga júbilos el coro; la pureza se huelgue; entonces acuda cada cual con ánimo alegre y con presta voluntad, poniendo en ejecución sus buenos deseos y solemnizando tan grande festividad.....»
«Por lo cual á todos vosotros amonestamos y avisamos, y en virtud de santa obediencia por estos escritos apostólicos estrechamente os mandamos y en remision de vuestros pecados, que tan soberana y gloriosa fiesta la celebren en el dicho jueves cada año solemne y devotamente y la hagáis celebrar en todas las iglesias de vuestras ciudades y diócesis, avisando con mucho cuidado el domingo antes de la fiesta á todos vuestros súbditos y exhortándolos con saludables amonestaciones y pláticas por vuestras personas mismas, ó por otras en vuestro nombre, á que con limpia y verdadera confesion de sus pecados, con limosnas y oraciones y otras obras de piedad y devoción, de tal manera procuren aparejarse que merezcan aquel día ser participantes de este Santísimo Sacramento y le puedan recibir con reverencia y conseguir por su virtud aumento de gracia....»

Los sucesores de Urbano confirmaron es-

ta bula y enriquecieron la festividad de la Eucaristía con muchas indulgencias. En 1316 el papa Juan XXII ordenó la procesion general en toda la iglesia del Santísimo Sacramento, y desde entonces esta fiesta se ha celebrado con toda pompa y solemnidad; finalmente el Seráfico Santo Tomás de Aquino compuso el oficio propio de este día que es tenido por el más completo, sentido y bello de los que reza la Iglesia.

Además de la vision ó revelacion de la bienaventurada Juana, otros grandes sucesos motivaron la festividad de que nos ocupamos, y que si bien quisiéramos narrarlos todos, no nos es posible dada la corta extension de que disponemos.

Muy muchas dudas se sucedían sobre la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, las que eran desvanecidas no pocas veces por estupendos milagros que confundían á los incrédulos, como sucedió en 1239 con los corporales de Daroca, en el año mismo de la publicacion de Urbano IV en Volsena, y en 1258 en Paris; en cuyos dos primeros hechos las sagradas formas destilaron sangre, y en el tercero, al alzar el sacerdote la Hostia consagrada, apareció en sus manos un bellissimo niño.

Iguales prodigios se sucedieron en Frómesta, Santaren, Segovia, Avila, Roma, Bruselas, Zephelt, Constantinopla, Londres, Schazeto y otros muchos puntos, con cuyos sucesos, robustecida la fé, se pensó en dar público testimonio de ella; y como nada se prestara mejor que la designacion de una fiesta solemne á la Eucaristía, con la que confesáramos á la faz del mundo la presencia real de Jesus en las especies sacramentales, publicóse la primera bula en 1262, á cuya publicacion, como tenemos dicho, influyó mucho la vision de la venerable madre Juana.

«Dice el R. P. Croiset que la procesion que se celebra en este día con tanta pompa es una de las principales partes de la fiesta.

«Llévase en triunfo á Jesucristo, realmente presente en la adorable Eucaristía; y con este pomposo triunfo intenta la Iglesia celebrar el que Jesucristo ha hecho alcanzar á su Iglesia de los enemigos de este misterio, y repara de algun modo los ignominiosos ultrajes que le hicieron en las calles de Jerusalem, y los que recibe todos los días de los malos cristianos en los templos.»

El mismo P. Croiset asegura que otro de los motivos para la institucion de esta gran festividad, fueron los impíos errores de Berengario sobre la realidad del cuerpo de Jesucristo en el Santísimo Sacramento.

Este es en resumen el origen de la festividad de este día en que la iglesia llena de gozo eleva sus más dulces y armoniosos cantos al Dios de las misericordias.

En efecto, hoy conmemoramos el triunfo de la religion. Las herejías se sucedieron unas á otras y todos pasaron sin abatir á la Iglesia; los enemigos de la cruz huyeron despavoridos confundidos por sus divinos resplandores; y el cristiano encuentra un manantial fecundo de gracias celestiales en el Santísimo Sacramento y el testimonio más grande del amor de Jesus.

«El es misterio de fé, don del Altísimo, principio, raíz y fundamento de todas las virtudes, luz del cielo á cuyo fulgor caminamos á la inmortal Jerusalem y el torrente de todas las consolaciones. Es el pan de vida, y como dice el P. Fray Luis de Granada es «medicina de nuestras llagas, consuelo de nuestros trabajos, memorial de Jesucristo, testimonio de amor, manda preciosa de su testamento, compañía de nuestra peregrinacion, alegría de nuestro destierro, brasas del amor divino, medio para recibir la gracia, prenda de la bienaventuranza y tesoro de la vida cristiana.»

El Santísimo Sacramento es la prueba más segura de nuestra salvacion, pues dándonosnos en él el mismo Dios, nada queda ya que sea superior á la dádiva que nos hace.

Hoy que recorre en triunfo nuestras calles y plazas; hoy que la Iglesia le rinde un nuevo canto de adoracion; que los fieles le ofrecen sus más sentidas plegarias;

que los ángeles y los hombres se confunden al ensalzar al Rey de reyes y Señor de los señores, pidámosle contemple cuán gine entre cadenas su Vicario; pidámosle confunda á los enemigos de la fé, como confundió á los heresiarcas que á su paso se levantaron; paz para la Iglesia; paz para nuestra España católica regida siempre por católicos príncipes, que sujeten sus actos á la voz de los Papas, y que los hijos de la Iglesia que hoy se alegran con los triunfos del Señor en este suelo, gocen un día de su divina gloria en la mansion de los justos.

EN EL DIA DEL SANTISIMO CORPUS CRISTI.

Inclinando la rodilla
Ante el Señor de señores,
¿Quién no vé los resplandores
De la grande maravilla,
Que el cordero sin mancilla,
Bajo Eucarístico velo,
Dejando el Empireo cielo,
Do su Magestad ostenta,
Con humildad se presenta
En este infuso suelo?
¡Católicos, adoradle,
Que es el Dios tres veces santo,
Ante quien tiemblan de espanto
Los querubines; cantadle,
Y contritos admiradle
Como á vuestro Redentor,
Que en forma de pecador
Al mundo entero salvara,
Y las puertas franqueara
De las glorias del Tabor.
Gloria en el cielo proclaman;
Gloria á Dios en las alturas
Las celestes criaturas,
Que de vivo amor se inflaman;
Gloria al Dios que rey aclaman
De lo temporal y eterno;
Gloria al Dios que sempiterno
Cual luz refrigente brilla,
Y ante Él la tierra se humilla
Y se prosterna el averno.
Gloria nosotros cantemos
A tan fausto Sacramento
Y en alas del raudal viento
Las plegarias elevemos;
La inteligencia humillemos
Ante el misterio vencida,
Que la ciencia maldecida
Poderosa en lo visible,
Csnocerá lo invisible
Solamente en la otra vida.

SERAFIN GAYON.

A las diez y media de esta mañana saldrá de la Iglesia catedral la procesion del Santísimo *Corpus Cristi* á la que asistirán el clero de todas las parroquias y las diferentes Congregaciones religiosas que existen en esta ciudad.

Terminada la solemnísimas procesion, el Ilmo. Cabildo dará procesion de la Iglesia y Diócesis de Santander al Ilmo. Sr. Dean, en representacion del Reverendo Sr. Obispo D. Vicente Sanchez de Castro, y terminado este acto se cantará un solemne *Te Deum*.

TELEGRAMAS.

Lisbon 9.—Los ministros españoles Sres. Eluayen, Pidal y Tejada Valdosa han sido nombrados caballeros grandes cruces de la orden de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal.

Paris 9.—Cámara de los diputados.—Se acuerda aplazar el debate sobre la revision constitucional hasta que se vote el proyecto de ley de reclutamiento del ejército.

Roma 9.—Ayer con motivo de las elecciones municipales ocurrieron graves desórdenes en esta ciudad.

Por la tarde se formaron grupos en actitud hostil delante de la Iglesia de la Minerva, siendo disueltos por la policia, que mandó evacuar la plaza, haciendo numerosas prisiones.

Por la noche formáronse nuevos grupos en la plaza de Colonna, los cuales prurupieron en gritos contra el clero, silvando estrepitosamente.

La tropa tuvo necesidad de cargar sobre la muchedumbre.

La policia operó nuevas detenciones. **El Haya 9.**—No es exacta la noticia del *Voltaire* de Paris sobre la muerte del príncipe de Orange.

El estado del enfermo continúa siendo muy grave.

Londres 10.—Cámara de los Comunes extranjeros, contestando á una pregunta, ha manifestado que le es imposible decir nada concreto sobre la conferencia egipcia.

■ Añade, no obstante, que las negociaciones con Francia sobre el particular han progresado notablemente, y que espera que la próxima semana podrá dar más explicaciones á la Cámara.

Termina diciendo que el gobierno no tomará resolucion alguna que comprometa al pais, y que comunicará al parlamento el resultado de las negociaciones con Francia y las demás potencias, ántes de la celebracion de la conferencia.

Lord Salisbury, en nombre de la oposicion conservadora, se muestra satisfecho de esta declaracion y dice que toma acta de ella.

Londres 10.—Ayer fué preso en Jarrow un individuo en quien recaen vivas sospechas de culpabilidad en las explosiones recientemente ocurridas en esta capital.

Noticias

El alumno pensionado por esta Diputacion en la universidad de Valladolid, don José Perez Icasátegui, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del último curso académico en la facultad de derecho. En igual caso se encuentra don Enrique Pico, pensionado también por la citada diputacion.

Felicitemos á los dos aprovechados jóvenes y á sus familias.

En la procesion de hoy ostentará la congregacion de Santo Domingo un nuevo y precioso estandarte, bordado, segun nuestras noticias, por varias señoritas de esta ciudad.

Dícese que ha fallecido el príncipe de Orange, heredero de la corona de Holanda.

Segun comunica el talégrafo, en las elecciones municipales verificadas en Roma, se cree que han triunfado los seis candidatos católicos que se presentaron.

Cuarenta nacimientos y treinta y ocho defunciones se han inscrito en el registro civil desde el 26 de Mayo al 1.º de Junio corriente.

En el *Boletín Oficial* se inserta la lista de los individuos del Batallon de reserva de Santander número 133, cumplidos del primer reemplazo de 1874 á quienes han de dárseles sus alcances como más antiguos.

De no presentarse en breve plazo, se entregarán á los que siguen su orden.

Hé aquí los nombres de los interesados:

D. Joaquín Gomez Torres.
Cipriano Marcano Huazo.
Gregorio Fuentes Gutierrez.
Juan Rojo Bedoya.
Cecilio Gutierrez Bravo.
Vicente Gomez García.
Felipe Allés Cabezas.
Pedro Garcia Bedoya.
Santos Gomez Anievas.
Fernando Castañeda Gutierrez.
Rafael Alonso Garcia.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado promover nueva subasta de los cajones que se hallan desocupados en los Mercados públicos que se expresan al pié de este anuncio, y en su consecuencia la Alcaldía ha señalado para la celebracion del auto el día 23 del corriente mes á las 12 de su mañana en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proporciones autorizadas en debida forma y en los términos prefijados en las convocatorias publicadas anteriormente acerca de es-

te servicio, entendiéndose que, si se presentaran dos ó mas proposiciones iguales se abrirá en el acto licitación oral que girará sobre la base de esta oferta. Y se advierte al público que recientemente se han practicado convenientes reformas en los cajones referidos, tanto en su interior como en sus fachadas, poniéndolos en buenas condiciones para que cumplan satisfactoriamente los propósitos de los industriales que los ocupen.

En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal se facilitará á cuantos les interese las noticias que atañen á este servicio.

Los cajones á que atañe esta subasta son los siguientes:
 Mercado de la Plaza Nueva. Los señalados con los números 1, 2, 13, 17, 20, 22, 36, 39, 41, 43, 45, 48, 49, 57, 68, 69, 70, 19, 47 56 y 72.

Hoy dará su tercera y última representación, en el teatro de esta ciudad, el caballero Cayetano.

Una comision del Cabildo Catedral compuesta de los señores D. Pablo de la Lama, Arcediano, D. Carlos Achúcarro, y D. Salvador Ordoñez, Magistral y secretario de aquella ilustre Corporacion, hizo entrega en la mañana de ayer al señor Alcalde de esta ciudad de la Bula que Su Santidad el Papa Leon XIII dirige al ayuntamiento y pueblo de Santander, participándoles la elevacion á esta Sede del Ilmo. Sr. Obispo Don Vicente Sanchez de Castro.

El presidente del Excmo. Ayuntamiento, que á la hora designada se hallaba en la Catedral, fué recibido por dicha comision con el ceremonial acostumbrado en estos casos y con igual solemnidad le fué entregado el documento pontificio.

El ayuntamiento de Rivamontan al Monte ha declarado prófugo al mozo Miguel Falla Gutierrez.

Dice *El Correo de Cantabria* que D. Alfonso asistirá á la inauguracion del ferrocarril de Asturias, que visitará despues la escuadra de instruccion, y que hará además otro viaje cuyo itinerario no se ha fijado aún.

Dícese que ha sido adoptado para los buques de la marina de guerra, el aparato de puntería para torpedos, inventado por los oficiales de la Armada Sres. Bustamante y Balseiro.

El vapor *Habana*, procedente de la capital del mismo nombre, condujo anteayer á este puerto los siguientes pasajeros:

D. Pablo Montes, señora é hijo; Bernardo Galan, señora y dos hijos; Cecilio Bonal; Juan B. Carrion, señora y siete hijos; Brígida Gomez; Mariano Leiva; José B. del Campo; José Lopez Robert; Juan Saavedra, señora y dos hijos; Isabel Mendiola, tres hijos y dos criados; Antonio Jarquin; José Gutierrez; Francisco Cabreiro, señora y dos hijos; Agripino Cortejo; Rigoberto Fernandez y señora; Francisco Vela; Leandro Oscaiz; Leandro Gonzalez, y señora; Antonio Rodriguez; Dionisio Olaso; Manuel Fernandez; Pedro Sanchez Toca; Rafael Perez Vento; Pablo Oñate y señora; Desiderio Portela, señora y cinco hijos; Eladio Hidalgo, señora y tres hijos; Ignacio Mendez, señora y dos hijos; Agustín Tunon; Francisco Lorente y una hija; Emilio Beltran; Joaquín Queso; Ricardo Jimenez; Teresa Navarro; Joaquín Baños; Francisco Baró; Juan Soler; Joaquín Comas; Antonio Clemon; Nicolás Rialio; Bernardino Gomez; Pedro Ruiz; José M. Suarez; Antonio Martinez; Manuel Carbajillo; Gumersindo Hidalgo, Pedro Gonzalez; Víctor Fuente; Francisco Lorenzo; Anselmo Garcia; Angel Sanchez; María de los Angeles Perez; Ignacio Oyarzabal; Santiago Alzun; Pedro Escade; María Fernandez; Ramon Pelaez; Francisco Zabala; José A. Mugica; Timoteo Guite; Pedro Albide; Alejandro Gonzalez; Juan Perez; Justo Garcia; Manuel Menendez; Manuel Goicochea; Rafael

Ballesta; Plácido Mendez; Juan Fernandez y Díaz; José Alvarez; José A. Lopez; Antonia Medina; Fructuoso Alvariño; Ramon Suarez; Juan Gutierrez; Juan Vidal; Andrés Manzanedo, señora y tres hijos; Juan Menendez; Eulogio Ibarluza; Valentin Fresno; Ramon Urresti; Evaristo Allizua; Pedro Osenes; Antonio Baston; Indalecio Martínez; Manuel Valle; Nicasio Gonzalez; Ramon Fernandez; Juan Alberti; Martin Chander; Bernardo Garcia; Manuel Garrote; Genaro Lamogla; Antonio Fernandez; Vicente Pando; Federico Elola; Antonio Palmes; esposa é hijos de un sargento; 3 sargentos; 89 individuos de tropa; 61 marineros de la armada y 50 soldados de infantería de marina.—Total 360 pasajeros.

Un periódico de Barcelona refiere que al pasar el viernes por la calle del Arco del Teatro un ordenanza de telégrafos, se le presentó un sujeto á preguntarle qué hora tenia, y en el momento de sacar el reloj, dicho sujeto le introdujo un cartucho en el bolsillo de la americana; notando las personas que pasaban por dicha calle que salia humo del bolsillo del ordenanza, se lo advirtieron y al sacar el pañuelo se cayó el cartucho con la mecha encendida, que apagaron las personas que presenciaron el hecho. El pañuelo estaba bastante quemado, y el cartucho se cree que contenia dinamita.

Como los ordenanzas de telégrafos—añade el periódico—usan traje parecido al de los mozos del Banco y de algunas casas de comercio, y tambien llevan cartera, es probable que el móvil de este atentado fuese el robo.

¡Por fin!

La única dificultad que se oponia á la venida á esta ciudad de una banda de música militar en beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres*, se ha vencido al fin, concediendo la empresa de los ferro-carriles del Norte una considerable rebaja para la conduccion de los individuos que componen dicha banda.

Esta es la del regimiento de Burgos, y deberá hallarse aquí, previa autorizacion del ministro de la Guerra, dentro de breves dias.

La comision encargada de la reforma de aranceles, ha entregado su proyecto-dictámen al ministro de Estado.

Segun se cree, saldrá beneficiada nuestra marina mercante, desapareciendo además el impuesto que á las mercancías se cobraba al dirigirse á puertos españoles.

Lista de las cartas detenidas en esta administracion de correos por insuficiente franqueo ó mala direccion:

Doña Bonifacia Gomez, sin destino.
 D. Lorenzo Bevia, sin direccion.
 D. Eulogio Martin, sin direccion.

Telegramas procedentes de este despacho que se hallan detenidos en Barcelona:
 Juliana Quevedo.—Santa Cruz.
 Noet y compañía.—Sin señas.

La fiscalía militar llama al soldado del disuelto batallon cazadores de Baracoa. Hermógenes Chicote Abaría, al sustituto para Ultramar Antonio Muñoz Carreño y al soldado del batallon Voluntarios de Santander Federico Vazquez Moca.

En Cartagena se ha descubierto un depósito de más de 6000 cápsulas de fusil, siendo entregados á los tribunales sus dueños.

Dice el *Diario de Tarragona* que, por el jefe de la delegacion de Hacienda de aquella provincia, D. Juan Dessy, ha sido acordada la suspension de empleo y sueldo de dos funcionarios de aquella dependencia, por resultar complicados en causa criminal sobre conspiracion.

Precios de los mercados, expresados en reales

PROVINCIAS.	CEREALES Y LEGUMBRES.			CANTARAS.
	Trigo. Fanega.	HARINAS. Arroba.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a
ÁVILA.....	35 á 36	"	"	"
Árevalo.....	38 á 39	14	13 1/2	"
BURGOS.....	36 á 38	13 1/2	13	12
Aranda.....	35 á 37	14	13	12
Briviesca.....	36 á 38	"	"	"
Gumiel de Izan.....	"	"	"	"
Lema.....	34 á 36	"	"	"
Miranda.....	35 á 36	15	13	12
Pampliega.....	37	16	15	14
Roa.....	34 á 35	"	"	"
LOGRONO.....	37 á 38	"	"	"
Calahorra.....	38 á 39	"	"	"
PALENCIA.....	37 1/2	"	"	"
Aguilar.....	37 á 38	"	"	"
Dueñas.....	36 á 37	"	"	"
Herrera Rio Pisuerga.....	38	15 1/2	14 1/2	12 1/2
SALAMANCA.....	37 á 37	13 1/2	12 1/2	11
Alba de Tormes.....	35 á 36	"	"	"
Peñaranda.....	35 á 36	"	"	"
VALLADOLID.....	37 á 38	"	"	"
Carrion de los Condes.....	37	"	"	"
Nava del Rey.....	37 á 38	16	15	14
Medina del Campo.....	38 á 38	17	16	15
Pozaldez.....	37	17	16	15
Rioseco.....	37	"	"	"
Tordesillas.....	37	14	13	12

CEREALES Y LEGUMBRES.	CANTARAS.	PIENSOS.			CANTARAS.
		Algarbis. Fanega.	Avena. Fanega.	Centeno. Fanega.	
Algarbis. Fanega.	21 1/2	14	23	21	53 á 54
Avena. Fanega.	22	16	22	23	"
Centeno. Fanega.	34	15	22	27	"
"	33	15	22	22	"
"	34	15	23	24	"
"	29	16	22	30	"
"	28	17	21	21	"
"	30	16	23	27	"
"	28	16	23	25	"
"	30	15	19	26	"
"	30	16	21	25	"
"	26	16	20	20	"
"	21	14	20	21	"
"	21	"	20	24	"
"	28	"	19	24	"
"	28	14	21	26	"
"	22	16	19	24	"
"	21	15	18	24	"
"	25	15	21	25	"
"	23	16	21	23	"
"	22	"	20	23	"

CEREALES Y LEGUMBRES.	CANTARAS.	GANADOS.			CANTARAS.								
										Bueyes. Cabeza.	Añojos. Cabeza.	Vacas. Cabeza.	
Patatas. Arroba.	5 1/2	800	650	1200	1100	5 1/2	11 1/2	5 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Salvados. Arroba.	6 á 8	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Yeros. Fanega.	5 1/2 á 9	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	6 á 10	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	21	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Algarbis. Fanega.	21 1/2	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Avena. Fanega.	14	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Centeno. Fanega.	23	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Alubias. Fanega.	53 á 54	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13
Garbanzos. Fanega.	83 á 130	800	650	1200	1100	4 1/2	11 1/2	4 1/2	1 1/2	120	80	35	13

Jacob y Josef Kohn, de Viena.
 FABRICANTES
 de muebles de madera curvada.
 Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.
Rebaja extraordinaria de precios.
 Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,
MUELLE, 35, SANTANDER
CAFÈ IRIS.
 Desde hoy se sirven toda clase de helados en aquel acreditado establecimiento, y á domicilio.

LA GRAN BRETAÑA.
 Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR.
 Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
á 10 reales semanales.
 10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO
 hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas
SANTANDER BLANCA, 38
 Imprenta Católica, Puente, 16.

(De La Fidelity Castellana del día 17 del corriente)

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD CONDAL

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Junio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, sumptuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religión, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á las 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administración.	Estacion.	Estacion.	Administración.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella..
Pqtes. franceses	El antepenúltimo día id. id.
Cuba y México..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
	22 de cada mes.
	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 id. n. y el de la estación del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1'35 id. n.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estación del ferrocarril á las 5'30 id. n.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Resoluciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TODOS LOS ENFERMOS

QUE PADECEN DEL

CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositorio en Santander, DR. ORDÓÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viregros, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.